

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
céntimos.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, a una
columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—
En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
relación al importe de las inserciones.

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Table with subscription rates: Trimestre: capi al... 4 00, Año en la idem... 15 00, Trimestre: fuera de la capital... 4 50, Año: fuera de la idem... 18 00, Año en el extranjero... 40 00

REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNAN-CORTÉS, 9
(Pa acio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX—Número 3.110

SANTANDER.—Lunes 16 de septiembre de 1901

Telefono número 139



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Severiana Fernández de Fernández
que falleció el 17 de septiembre de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 17 del actual en la parroquia de San Francisco de esta ciudad y en la de Santa Juliana, en Hornedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Manuel Fernández Barquín, su madre, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de septiembre de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander concede cuarenta días de indulgencia á los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación, rosario ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de doña Severiana Fernández y Fernández.



ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D.ª María Concepción Martínez y R. de la Escalera
QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE TORRELAVEGA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Y DE LA SEÑORITA

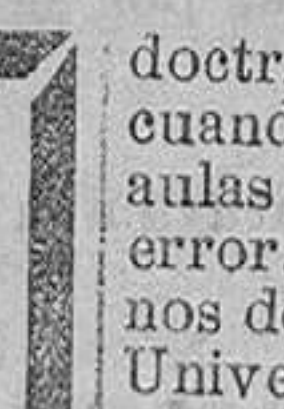
Doña María de la Luz Martínez y R. de la Escalera
QUE FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 17 del corriente, en la parroquia de Santa Lucía serán aplicadas por el alma de expresadas señoritas.

Sus padres don Mario Martínez de Peñalver y doña Juana R. de la Escalera, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, Arzobispos de Valladolid y Santiago, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Santander, León, Zamora, Almería, Cádiz, Tenerife, Oviedo, Huesca y Astorga conceden las indulgencias de costumbre á todos los fieles por cada acto de piedad que aplicaren por el alma de dichas señoritas.



ILDEFONSO MORENO PERNÍAS

HA SUBIDO AL CIELO
EN LA NOCHE DE AYER
Á LAS DIEZ Y MEDIA Y Á LOS DOS MESES DE EDAD

Sus padres, abuelos, hermano, tíos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Vejarde, núm. 29; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 16 de septiembre 1901.

No se reparten esquelas.

Boletín religioso

SANTANDER.—Santos Cornelio p. y m., Cipriano, ob. y m., Rogelio, m., Eufemia y Eumelia, vgs. y mrs., Lucía y Germiniano, mártires.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Sobre las reformas de Instrucción pública

IV

Nos ha parecido necesario daros á conocer, venerables hermanos y amados hijos, los incalculables males que se siguen de la enseñanza sin religión, de la enseñanza naturalista y atea, á fin de que vosotros, padres de familia, trabajéis con ahínco y sin descanso por preservar de ellos á vuestros hijos.

la tierra... no tendrá más estímulo que las pasiones, que lo propiciarán como única felicidad los gozos de este mundo; y correrá tras ellos para saciar sus apetitos, arrojando, si puede, todos los obstáculos que se le presenten. La fuerza de las armas no los podrán contener más que, si acaso, por un momento; podrá el socialismo y la anarquía estrallarse una vez contra el dique de los ejércitos armados; pero mientras las ideas y el corazón no rectifiquen su curso, la ola revolucionaria irá subiendo, hasta rebasar el muro y arrollarlo en su corriente, que se derramará triunfadora por los valles y llanuras, llevando por todas partes el espanto y la desolación. Quizá esas corrientes devastadoras pasarán, por justa permisión de Dios, por nuestra querida España; pero si alguna fuerza puede detenerlas, si alguna virtud hay que pueda disipar la tormenta que se avecina, y salvarnos del naufragio en que podríamos perecer... esa virtud y esa fuerza no es otra que el poder de Dios, que castiga y salva, conduce hasta las puertas de la muerte y retira de allí; y puede transformar en santos á los pecadores.

Volvamos, pues, á Dios nuestros ojos y nuestros corazones: ofrezcámonosle trabajar sin descanso en la propagación de la doctrina de Jesucristo, practicándola nosotros con fidelidad; y oremos incesantemente para que venga sobre nosotros el divino auxilio. Y, pues la oración es más grata cuando va acompañada de la mortificación, mortifiquemos si quiera nuestros sentidos; cercenemos los delocrescente afán de diversiones y espectáculos; procuramos el recogimiento interior, y pongamos nuestros peccos en manos de la Santísima Virgen y de San José para que ellos nos alencen que sean favorablemente despachados.

Confundiendo en la misericordia de Dios, é implorando para todos su santa bendición, también os bendice vuestro afectísimo Prelado.

Santander, día de la Natividad de la Santísima Virgen, 8 de septiembre de 1901.

† V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

La muerte de Mac-Kinley

(POR TELEGRAMA)

Madrid 15—(Varias horas)

MÁS DETALLES

Telegrafían de Nueva York que, según informes del médico forense que ha hecho la autopsia al cadáver de Mac-Kinley, la bala del pecho no perforó el esternón, y por consiguiente causó muy poco daño.

La otra bala había interesado dos paredes del estómago, abriendo dos agujeros, que estaban cosidos, pero en los cuales se había presentado ya la gangrena.

Todos los tejidos que había interesado la bala, así como la parte interior del mismo estómago en el trayecto recorrido por el proyectil, se hallaban gangrenados.

No se ha notado ningún síntoma de peritonitis.

No ha sido posible hallar la bala.

Las paredes del corazón eran muy delgadas y de ninguna manera ha podido determinar la muerte alguna afección á él.

La muerte ha sido causada únicamente por la gangrena.

Dicen de París que á causa de la muerte del presidente de la República norteamericana, se harán algunas modificaciones en el programa de las fiestas franco-rusas.

Es lo más probable que se suspenda la representación de gala que en honor del Czar se iba á celebrar en Compiegne.

En todos los establecimientos de París que son propiedad de súbditos norteamericanos, ondean las banderas á media asta con negros erespentes.

La mayoría de las señoras yanquis residentes en la capital de Francia, visten de medio luto.

La prensa inglesa elogia casi unánimemente á Mac-Kinley.

Algunos periódicos se han publicado con orla negra.

En Chicago ha circulado con profusión una hoja excitando á los cien mil ciudadanos norteamericanos que habitan dicha población, á asaltar la cárcel y matar á todos los anarquistas, incluso á miss Goldmann.

Esta ha sido trasladada de la cárcel á un lugar secreto, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Es tan grave el estado de madame Mac-Kinley que se teme que no sobrevivirá á su esposo.

Las exéquias del Presidente se celebrarán definitivamente en Washington.

El emperador Guillermo ha dirigido desde Dantzig un telegrama al secretario de Estado yanqui, dando el pésame á aquel gobierno por la muerte de Mac-Kinley.

Además el Kaiser ha remitido el siguiente despacho á la viuda del presidente en nombre suyo y en el de su esposa:

«La emperatriz y yo os rogamos que recibais la expresión más sincera de nuestro pesar por la pérdida que habeis sufrido con la muerte de vuestro esposo querido, inmolado

por la mano implacable de un asesino.»

Quando supo la noticia del fallecimiento, el emperador Guillermo ordenó que todos los buques de la escuadra izasen los pabellones á media asta.

EL CORRESPONSAL.



A UNA NIÑA

Hay una flor de purpuras hojas, de talle esbelto y virginal esencia, pura y sencilla como flor ninguna, como ninguna transparente y bella.

Es flor que nunca marchitó el estío; flor que, si el aura entre sus hojas juega, se inclina dócil suspirando triste, y el bello cáliz pudoroso cierra.

¿Conoces tú esa flor? ¡Ay! luce un día, sus hojas luego las pasiones secan, y ya no hay fé si para el alma muere, que ella es la fe, y el sentimiento es ella.

Se ve en tus ojos, si los ojos bajas; se ve en tu frente, si la frente elevas; se ve en tu seno, si tu seno late; se ve en tus labios, si tus labios rezan.

¿Y aún su nombre me pides? Es la aurora de tu esperanza mágica y risueña, la breve historia de tus breves años... ¿Conoces ya cuál es? Es la inocencia.

J. R.

Apertura de los Tribunales

El discurso de Teverga

POR TELEGRAMA

Madrid 15—14'30

Mañana, como ya es sabido, tendrá lugar la apertura de los Tribunales, en la cual el ministro de Gracia y Justicia leerá su discurso, que versará especialmente sobre la responsabilidad judicial, y del que puedo adelantar una idea general.

El discurso está basado en el proyecto de ley que sobre responsabilidad judicial ha de presentar el marqués de Teverga á las Cortes.

Comienza haciendo una sucinta historia de todo lo legislado, desde los primeros tiempos hasta ahora.

Hace una división en tres clases de responsabilidad civil, criminal y disciplinaria, dando facilidades desde luego al público para que pueda entablar la acción que se estime oportuna contra aquellos funcionarios que no cumplan con sus deberes.

Como resulta que hasta hoy no tiene responsabilidad el Tribunal Supremo, por no haber quien pudiera exigirle por ser el tribunal de justicia más alto del reino, el ministro trata de corregir esto, haciendo que haya quien exija responsabilidad al Tribunal Supremo cuando éste obre con negligencia ó mala fé.

Se creará al mismo tiempo una sección titulada Registro de la Magistratura, en el que se anotarán todos los actos incorrectos y de carácter disciplinario que por acción ó omisión cometan los funcionarios de justicia.

Además anuncia y explana la forma en que implantará las reformas que proyecta en el procedimiento criminal y en el código civil y las que asimismo introducirá en el Jurado.

Dice el ministro de Gracia y Justicia que jueces y magistrados deben formar entre ellos, como ya han hecho los funcionarios de otras carreras especiales, una institución destinada á la formación de tribunales de honor, para poder solucionar ciertos asuntos.

El discurso de Teverga es muy extenso y de él he procurado comunicarle, como ya antes les he dicho, una idea sustancial.

EL CORRESPONSAL.

Reemplazo del Ejército

Sorteos supletorios

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores de provincias la siguiente real orden circular.

Dice así: «Terminado ya el plazo que el artículo tercero del real decreto de 7 de febrero último, concedió á los prófugos y mozos no alistados para solicitar la gracia de indulto de las penas en que habían incurrido, y resueltos en su totalidad las solicitudes de los que se habían acogido á esa soberana disposición, es llegada la oportunidad de que, según precepta el artículo quinto de la misma, se fije por este ministerio de la Gobernación la fecha en que se ha de verificar el sorteo supletorio que dicho artículo determina, á fin de asignar número á aquellos mozos indultados que no hubiesen sido incluidos en sorteos anteriores.

En su virtud, S. M. el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo que sigue:

1.º El domingo 29 del corriente mes los ayuntamientos de los pueblos en que haya

mozos acogidos al indulto otorgado por real decreto de 7 de febrero último, practicarán en la forma prevenida por la ley de reclutamiento vigente, y en particular por los artículos 72, 73, 74 y 75 de la misma, el sorteo supletorio prevenido por el artículo quinto del citado real decreto, incluyendo en él á los mozos comprendidos en el propio artículo y en el séptimo, ó sea á los no alistados en su día y á los prófugos no sorteados.

2.º En indicado sorteo supletorio serán incluidos, no solamente los mozos á quienes por este ministerio se les haya otorgado ya el indulto, sino también á aquellos que, según los datos existentes en el Ayuntamiento y comisiones mixtas, como se tienen solicitada dicha gracia, hallándose sus expedientes en tramitación, á reserva de anular, en la forma que el artículo 71 de la ley precepta, el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

3.º Tanto las comisiones mixtas como los Ayuntamientos tendrán presente que el artículo 5.º del real decreto se refiere así á los mozos procedentes de alistamientos anteriores que sirven en filas con la penalidad del artículo 81 de la ley, como á los que fueron alistados en el reemplazo actual con la penalidad referida, y á los que por no haber sido incluidos en ningún alistamiento hasta hoy se hallan sujetos á serlo con ella en el primer sorteo que se verifique; y que el artículo 7.º conluciere á los que pertenecen á reemplazos en que el sorteo era posterior al ingreso en Caja, y por consiguiente, á la declaración de prófugos, ó sea á los del segundo reemplazo de 1885 y siguientes hasta el de 1893 inclusive, á excepción de aquellos que por hallarse clasificados como útiles condicionales fueron incluidos en el sorteo general de 1897 por haberse prevenido así la disposición transitoria de la ley de reclutamiento de 21 de octubre del año 1893.

4.º También deberán incluir en el alistamiento de este año, y en el sorteo supletorio, á los mozos que, debiendo cumplir los veinte años de edad antes de 31 de diciembre, tienen derecho, según el artículo 31 de la ley, á ser comprendidos, sin penalidad alguna, en el próximo alistamiento, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos hasta la víspera del día en que se verifique el sorteo, evitándose así los perjuicios que les pudieran resultar de no hacerlo hasta 1903, fecha del primer alistamiento que ha de practicarse.

5.º Las Comisiones mixtas dispondrán lo conveniente para que el reconocimiento y talla de los mozos á que se refiere esta disposición, que no hayan sufrido ya uno y otra la vista y fallo de las exenciones que aleguen, puedan realizarse antes del 30 de octubre próximo, y en esa día el ingreso en caja, para el cual formularán las relaciones que dispone el artículo 140 de la ley. Contra los acuerdos de las Comisiones utilizarán los mozos los recursos que aquella determine, en los plazos y forma establecidos por los artículos 133 y siguientes; y

6.º Las Comisiones mixtas, una vez practicado el sorteo supletorio, remitirán á este ministerio una relación por pueblos de los mozos de su provincia respectiva que hayan tomado parte en él, con expresión de los puntos de su residencia, si es conocida, y del número que los ha correspondido en suerte. Estas relaciones se publicarán en la Gaceta de Madrid, á fin de que el resultado del sorteo llegue á conocimiento de los mozos que se hallen ausentes de su localidad, para lo cual se reproducirá en los Boletines oficiales de todas las provincias, debiendo además los consules españoles en el extranjero dar los correspondientes avisos á los interesados que se encuentren en su demarcación respectiva.

En una carta de Santander que publica El Liberal de Bilbao llegado anoche á ésta capital leemos lo siguiente:

«Anoche produjo gran sorpresa en el público el hecho de ver inserto en El Liberal buena número de telegramas dando detalles acerca de la muerte del presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley.

Dicha sorpresa estaba justificada, no sólo porque hasta las dos de la tarde de ayer nada se había sabido aquí acerca de tan importantísima noticia, sino además porque llegó á conocimiento del público que ya en la noche de anteyar había publicado El Liberal en Bilbao el relato de todo lo ocurrido respecto del asunto.»

En oposición á lo que dice El Liberal de Bilbao respecto de esta cuestión, hemos de decir, por nuestra parte, que la noticia de la muerte de Mac-Kinley la hizo pública LA ATALAYA, exponiéndola en el escaparate de la librería de «La Propaganda Católica», á las tres de la tarde; de manera que no sabemos quiénes serán esas gentes á quienes «produjo gran sorpresa» ver la noticia de la muerte de Mac-Kinley en El Liberal de Bilbao á las diez de la noche.

Bien es verdad que aquella afirmación del corresponsal de El Liberal de Bilbao la destruye el mismo corresponsal cuando dice, en el segundo de los dos párrafos arriba copiados, que á las dos de la tarde se conocía ya en Santander dicha noticia.

Pues, si la noticia se conocía ya aquí á las dos, ¿á quién iba á producir sorpresa á las diez?

Hemos de hacer notar, además, una contradicción en que incurren El Liberal padre, ó sea el de Madrid, y El Liberal de Bilbao, que desamos se nos explique, bien por El Liberal padre, ó por cualquiera de sus churumbes.

El Liberal de Bilbao, según se desprende de lo que dice en su número llegado aquí anoche, publicó en la noche del 13 un suplemento extraordinario dando noticia de la muerte de Mac-Kinley; y en El Liberal de Madrid del 14, llegado á esta capital ayer, hemos leído un despacho de Nueva York, en el que se dice que Mac-Kinley ha fallecido en la mañana del 14.

De donde se deduce que El Liberal de Bilbao publicó la noticia de la muerte de Mac-Kinley hubiera muerto. Eso es información y lo demás es música... liberal.

Ahora comprendemos que esa noticia la diera El Liberal de Bilbao en un suplemento extraordinario. ¡Y tan extraordinario, decimos nosotros!

Las reformas en la enseñanza

ACLARACIONES

Ayer publicó la Gaceta una real orden aclarando algunos puntos de los reales decretos sobre enseñanza.

He aquí su parte dispositiva:

1.º Quedan en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del artículo 75 del real decreto de 17 de agosto último para los alumnos que en el anterior han estudiado juntamente con Geografía, Historia de España.

2.º Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografía con sujeción á la real orden de 31 de agosto de 1900, estudiarán en el actual la Geografía de España y la Historia de España en sus edades moderna y contemporánea, dejando para el cuarto año la Historia Universal.

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografía con sujeción á la real orden de 31 de agosto de 1900, estudiarán en el corriente el tercer curso de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

4.º Las clases de la asignatura de Geometría que en el real decreto de 17 de agosto último se establecen como diarias por error de copia, se estudiarán como alternas.

5.º El domicilio escolar de los alumnos de los colegios para los efectos de la demarcación académica establecida por el real decreto de 30 de agosto próximo pasado, lo será el del propio colegio en que se hallen inscriptos.

Crónica negra

(POR TELEGRAMA)

Madrid 15—(Varias horas).

Carro arrollado

Anoche, en el paseo del Pacífico, un tranvía eléctrico chocó con un carro cargado de botellas de cerveza, en el que iban montados Juan López García y Saturnino Redondo Llorente.

El carro quedó hecho astillas y destrozada la mercancía.

Las mulas que tiraban del carro quedaron muy mal heridas.

Los dos carreteros fueron despedidos del vehículo, resultando con conmoción cerebral y multitud de heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Gracias á los cuidados que se les prestaron, se hallan en estado relativamente satisfactorio.

Sucesos sangrientos

Hoy por la mañana han ocurrido en Madrid dos sangrientos sucesos. Uno de ellos partió de una riña que tuvieron un barrendero y un trapero, de la cual resultó este último, llamado Mariano Gil, con tres heridas graves.

El hecho ocurrió en la Travesía de las Beatas.

El otro se desarrolló en la calle Ancha de San Bernardo, en el patio de la casa número 120.

El suceso ha ocurrido de la siguiente manera: En dicho patio se hallaba una mujer llamada Rosa Arena.

Un sujeto llamado Manuel Hermida, de muy malos antecedentes, bajó al patio, vestido sólo con unos calzoncillos y llevando una zapatilla en la mano.

El citado sujeto se dirigió á Rosa y la pegó un zapatillazo en la cara, diciéndola que aquello era para que no hablara mal y no se burlase de él.

Levantó nuevamente la zapatilla y con ella dió un nuevo golpe á Rosa. Esta, que se hallaba mondando patatas, se levantó y con la navaja que usaba para su labor agredió al Hermida, clavándole el arma en un costado.

El herido fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde ingresó en gravísimo estado.

Témese que fallezca.

Dos fieras

Telegrafían de Hervas que en el pueblo de Garganta de Béjar ha ocurrido un trágico suceso.

Un joven mató á su padre é hirió á su madre, á la cual abrió el vientre. Además hirió á una hermana suya, aunque no gravemente.

Comunican de Jaén que en la mina «Marquilla», situada en un pueblo de aquella provincia, un sujeto llamado Francisco Blanco mató á una joven llamada Jacinta Rubillo Ocaña.

Después el citado sujeto agredió á

Sebastián Torres y otras personas, dándose enseguida a la fuga. Poco después, el criminal se presentó al alcalde de Santa Elena.

EL CORRESPONSAL.

Financiera

De El Economista tomamos las siguientes notas que se refieren a esta plaza:

Miércoles.—En Santander, sigue vendiéndose con actividad este grano a 26 pesetas por saca de 10 kilos con tela.

Arroz.—En Santander se ceden las diversas clases como sigue: Valencia cilindrado corriente, de 19 a 21 reales arroba; ídem 4 pasadas, de 19 a 20; ídem 3 ídem, de 18 a 19.

Aceite.—En Santander las ventas han sido normales y el precio, de 57 reales arroba para las buenas clases de Andalucía.

Azucares.—En Santander se han cotizado: pilón de Barcelona, de 61 a 62 reales arroba; terrón superior, de 48 a 49; bueno, de 46 a 47; blanco, de 45 a 46; blanquillo, de 44 a 45; dorados, de 40 a 42; cañutilla, Azucarera montañesa, de 40 a 41.

Café.—En Santander siguen los temores sobre el porvenir de los países donde se obtiene este producto. Cotizaciones: Oumares, de 5'30 a 5'40 pesetas kilo; choronis superiores de 5'6 a 5'5; choronis corrientes, de 4'60 a 4'70; cartapagos y golfs, de 3'95 a 4, 4'60 y Riochicos, de 4'20 a 4'30; Maracaibo, de 3'4 a 4; Guayaquil Arriba superior, de 4'20 a 4'30; ídem corriente, de 4'10 a 4'20.

Cafés.—En Santander se han vendido las diversas clases, como sigue: Moka, de 41 a 42 pesos quintal; caraolillo extranjero, de 32 a 35; extranjero superior, de 32 a 33; id. corriente, de 27 a 29; Puerto Rico superior, de 35 a 36; Santos, de 25 1/2 a 26.

Bursátil.—En Santander sigue el marasmo; se opera poco y con manifiesta flojedad. Las nuevas acciones del Banco de Santander, por la realización de bonos después de la subida importante de los últimos tiempos, descienden a 108, y las del Mercantil, de 115 pasan a 114'25.

Signo s. camino descendente la Azucarera Montañesa; quedan sus acciones a 75, con baja de cinco enteros, y las Minas de Heras pierden tres enteros, y las de Complemento ganan 1'25.

Veraneo de la Corte

(POR TELÉGRAFO)

S. Sebastián 15—14'10

Los bizkaitarras

Mañana marcharán a Hendaya Sabino Arana y demás comisionados vizcaínos que van a dicho punto con objeto de asistir al Congreso vasco, que comenzará mañana lúnes a las nueve de la mañana.

Inauguración

Telegrafían de Tolosa que con toda solemnidad se ha celebrado en aquella villa la inauguración de la estatua erigida a la memoria del coronel Dugiols.

A las diez y cinco de la mañana ha salido de aquí un tren especial, que ha conducido a Tolosa a los invitados y una compañía de Valencia con bandera y música.

Al acto asistió el duque de Almodóvar del Río y buen número de representantes de la prensa.

El «Giralda»

El aviso de guerra «Giralda», que debía haber zarpado hoy para Santander, ha suspendido su viaje a causa del mal estado del mar.

Dicho buque entró ayer en el puerto de Pasajes, perdiendo un ancla, que ha logrado recoger hoy.

Sin firma

Con motivo de encontrarse en Tolosa el duque de Almodóvar del Río, no ha firmado la reina ningún decreto.

Mac-Kinley

He estado en la embajada de los Estados Unidos, y, aunque no está aquí el embajador, me vi con el secretario de la legación, el cual me ha manifestado que no tiene ninguna nueva noticia acerca de la muerte de Mac-Kinley.

El embajador se encuentra en Biarritz desde ayer.

Regresará mañana. En la embajada han dejado muchas tarjetas importantes personalidades.

La mayor parte de ellas son de extranjeros.

También ha dejado su tarjeta el Nuncio de S. S.

En Palacio

Anoche estuvo en el Palacio de Miramar el duque de Almodóvar del Río.

Se han hecho muchos comentarios de esta visita.

Dícese que fué para dar cuenta a la Regente del asunto de los cautivos; otros dicen que fué a Palacio para enterar a la Reina de la conferencia que había celebrado con el Nuncio.

Oficialmente se quita importancia a la visita.

Almodóvar permaneció media hora en la regía estancia.

Nombramiento

En el Palacio de Bellas Artes se ha reunido la Junta directiva para nombrar socio honorario al señor Becerro de Bengoa.

Almuerzo

El Nuncio de S. S. ha estado en Miramar esta mañana y ha almorzado con la Reina.

Aniversario

El Ayuntamiento ha ido al barrio de Zubieta con objeto de conmemorar el aniversario de la reedificación de San Sebastián.

Mal tiempo

A causa del mal tiempo se ha suspendido la mitad del concierto de esta tarde.

EL CORRESPONSAL.

La destrucción de Cádiz

En la revista *La Alhambra*, de Granada, vemos una referencia del libro titulado «La última guerra (crónica del siglo XX), ensayo histórico leído el 12 de octubre de 1992 en la Universidad de la Alhambra, con motivo del centenario del descubrimiento de América».

El libro, como se deja entender, es de pura ficción, siendo original de un distinguido literato y pensador granadino.

A título de curiosidad vamos a extraer el capítulo que titula «La destrucción de Cádiz».

Supone que después de una derrota sufrida por el ejército inglés en Algeciras, preséntase en Cádiz el primero de junio de 1904 una escuadra, compuesta de doce acorazados, seis cruceros, cuatro torpederos y otros buques auxiliares.

Intimaron la rendición y el pago de un millón de libras esterlinas, o el bombardeo a las 24 horas. La plaza contestó negativamente, y durante aquel día salieron 50.000 personas, quedando dentro los que podían combatir.

Las defensas no eran suficientes, y se recordaba a Peral y a su buque. Uno de los entusiastas del inventor obtuvo permiso para alistar en unas horas el viejo submarino y al efecto se llevó a los caños y se le rellenó de algodón pólvora. El aparato de profundidades no se pudo arreglar, pero la hélice funcionaba, y se convino en que la nave marcharía a flor de agua, a nivel constante y sin que nadie la tripulara.

—Peral la guiará desde el otro mundo—dijo un obrero.

Empezó el bombardeo y destrucción de edificios, pero alguno de los barcos sufrió castigo. Un torpedo dirigible salido de estación oculta echó a pique un crucero de 8.000 toneladas; pero por la tarde la mayor parte de los cañones estaban desmontados, la ciudad ardía y algunos castillos eran montones de escombros.

En cuanto a pérdidas de vidas, eran iguales por ambos lados; los gaditanos se habían acostumbrado a los fuegos curvos, y advirtiendo que el ruido era superior al daño, y que los destrozos materiales, con ser muchos, no iban acompañados de hecatombes humanas, acabaron «por tomarle el pelo» a los proyectiles.

Mientras el paisaje apagaba los incendios, la guarnición esperaba emboscada el desembarco de los ingleses para ensartarlos en las bayonetas; pero en ninguna parte las bajas eran considerables, con excepción de los sirvientes de las piezas en batería que murieron bravamente al pie de sus cañones.

Durante el día los ingleses no hicieron caso del arsenal, pero al anochecer se aproximaron muchos buques a la Carraca y comenzaron a bombardear los astilleros, los talleres y los barcos allí albergados, cuya artillería era ineficaz contra tan poderoso ataque.

Desde las primeras horas de la noche empezó a arder todo aquello, y los ingleses saludan con «hurra!» las hogueras que levantaban en aquel establecimiento, antiguo rival de los arsenales británicos.

Dos incidentes caracterizaron el combate nocturno. Un frustrado desembarco de las tripulaciones inglesas, obligadas a reembarcarse por el fuego de la fusilería española, dejando centenares de muertos y llevándose miles de heridos, y una proeza de *El Peral* que, como el Cid, después de muerto, sembró el terror entre los enemigos.

La mitad de la escuadra se había acercado al Arsenal, convencidos los ingleses de que la artillería de los barcos y de las baterías nada podía contra sus corazas: tal vez querían contemplar más de cerca, la destrucción de aquellos soberbios astilleros.

El viento cambió a las diez, soplando del Noroeste, y aquel fué el instante aprovechado por el grupo de «peralistas para amarrar el timón del submarino enfilando a tanto la escuadra contraria: dieron marcha al motor, y el barco empezó a moverse sobre una sola amarra, orientándose hacia el enemigo. Entonces recubrió la torrecilla con un pequeño bote invertido, y cortaron las amarras del «artefacto», que salió del cañón hacia la escuadra inglesa.

—Los disparadores automáticos están graduados a veinticinco minutos,—dijo el que hacía de director.—Mirad los relojes y veremos perecer a esos malditos.

Durante aquel intervalo el bombardeo seguía con toda intensidad; muchas bombas pasaban sobre las cabezas del grupo de fanáticos impertérritos, y otras estallaban en las cercanías.

Los incendios iluminaban la tierra, y parte del mar, y a los fogonazos de los acorazados, veían los del grupo, alejarse como llevado por la marea, al esquife volcado.

También los de la escuadra vieron aquel objeto, como otros muchos que flotaban en la bahía, pero no les mereció la atención que les causaba cualquier barrica ó barquichuelo flotante; y así fué a detenerse contra la red de un acorazado de 18.000 toneladas, el cual giró al poco rato sobre sí mismo, y los dos mil kilogramos de algodón pólvora, vinieron a quedar entre dos de los más poderosos enemigos.

Al momento prefijado, el grito de ¡Viva España! lanzado por los mecánicos, del arsenal, fué ahogado por una explosión formidable.

Cuando las masas de aguas y de

fuego se calmaron, había un gran hueco en la línea enemiga; dos de los acorazados más soberbios se hundían hechos añicos en el mar.

El almirante trasmitió nuevas órdenes: la escuadra siguió para Gibraltar, y a los pocos días, tomaba su revancha apoderándose «diplomáticamente, de la plaza de Tánger».



El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro disponiendo se ejecute, por gestión directa, la construcción de un polvorín en Vitoria.

—Otros autorizando la adquisición directa del material y efectos que se expresan.

—Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Gobernación.—Real orden disponiendo que por los ayuntamientos de los pueblos en que haya mozos acogidos al indulto otorgado por el real decreto de 7 de febrero último, se practique el sorteo supletorio prevenido por dicho real decreto.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que las obras pictóricas que existen en la Real Academia de San Fernando sean trasladadas en calidad de depósito al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Real orden nombrando ayudante numerario de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid a don José Blanco.

—Otra relativa a matrículas de honor.

—Subsecretaría.—Señalando el día 16 del corriente para la subasta de las obras de reparación en las dependencias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

—Junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria.—Memoria comprensiva de los trabajos realizados por dicha junta durante el año 1900.

—Real sociedad económica matritense de «Amigos del País».—Anuncio de matrícula en la escuela especial de taquigrafía.

—Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Subasta de la uva existente en el viñedo denominado Cantarranas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.—Extravío de facturas de intereses de inscripciones de la renta del 3 por 100.

—Administración de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando para junta administrativa a los industriales que se expresan.

—Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid. Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Llamamiento para pago de intereses de órdulas garantizadas para pago de expropiaciones del ensanche.

—Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—Subasta para el arriendo a venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos.

—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.—Extravío de facturas de intereses de inscripciones de la renta del 3 por 100.

—Administración de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando para junta administrativa a los industriales que se expresan.

—Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid. Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Llamamiento para pago de intereses de órdulas garantizadas para pago de expropiaciones del ensanche.

—Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—Subasta para el arriendo a venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos.

—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.—Extravío de facturas de intereses de inscripciones de la renta del 3 por 100.

—Administración de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando para junta administrativa a los industriales que se expresan.

—Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid. Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Llamamiento para pago de intereses de órdulas garantizadas para pago de expropiaciones del ensanche.

—Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—Subasta para el arriendo a venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos.

—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.—Extravío de facturas de intereses de inscripciones de la renta del 3 por 100.

—Administración de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando para junta administrativa a los industriales que se expresan.

—Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid. Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Llamamiento para pago de intereses de órdulas garantizadas para pago de expropiaciones del ensanche.

—Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—Subasta para el arriendo a venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos.

—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.—Extravío de facturas de intereses de inscripciones de la renta del 3 por 100.

—Administración de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando para junta administrativa a los industriales que se expresan.

—Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid. Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Llamamiento para pago de intereses de órdulas garantizadas para pago de expropiaciones del ensanche.

—Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—Subasta para el arriendo a venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos.

—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.—Extravío de facturas de intereses de inscripciones de la renta del 3 por 100.

—Administración de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando para junta administrativa a los industriales que se expresan.

—Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid. Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Llamamiento para pago de intereses de órdulas garantizadas para pago de expropiaciones del ensanche.

—Ayuntamiento constitucional de Sabadell.—Subasta para el arriendo a venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos.

—Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión de un ferrocarril económico de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción.

—Administración provincial.—Gobiernos civiles de las provincias de Lérida y Zamora.

—Subastas de acopios para conservación de carreteras.

jeres saben cuáles son los comandos en que militan sus maridos. Si los ingleses anduvieran tan bien informados como dicen estarlo, sabrían todos los sitios en que los comandos operan; cierto es que el Transvaal y el Orange poseen un territorio inmenso; pero no tanto que sea imposible conocer lo que sucede en los diversos puntos del mismo. Y la prueba está en que nuestros comandos conocen muy bien la situación de las columnas inglesas.

—Y ahora, fíjese usted en ciertos indicios bastante significativos. Los periódicos ingleses han aventurado ya la especie de que acaso pudiera ser conveniente el traslado de la sede del gobierno y del estado mayor desde Pretoria a Johannesburgo. ¿Cuál razón aconseja este traslado? Que una vez sometido el país y restablecida la paz, prefirieran los ingleses a Johannesburgo para capital, se comprende; pero que en medio de una lucha tan tenaz se abandone la capital de la república, se renuncie a esta ocupación, a este signo material de la conquista, a riesgo de que reverdezan las esperanzas de los vencidos, esto parece y de hecho es inexplicable.

Valiera más que los ingleses dijieran la verdad y confesaran que, siendo ya cuasi insostenible su situación en Pretoria, se verán obligados, antes de mucho, a replegarse sobre Johannesburgo.

Los cambios á 42'25

Como verían nuestros lectores en el telegrama de la cotización de la Bolsa el cambio de los francos alcanzó anteaer a 42'25.

Como decía, con notoria oportunidad, el Círculo Industrial de Madrid, en reciente exposición al presidente del Gobierno: «Por qué España ha de ser una excepción, ó casi una excepción, en Europa en lo que se relaciona con el quebranto de la moneda nacional?»

Porque, en efecto, la excepción es evidente, según puede verse en el siguiente estado. Cien francos equivalentes en billetes de Banco de las siguientes naciones valen en París:

- De Alemania, 99'55 francos.
- De Inglaterra, 100.
- De Austria Hungría, 100'03.
- De Bélgica, 99'81.
- De España, 56'75.
- De Grecia, 62'63.
- De Holanda, 100.
- De Italia, 95'63.
- De Portugal, 104'68.
- De Rumania, 99'30.
- De Rusia, 99'23.
- De Suiza, 100.
- De los Estados Unidos, 99'43.
- De Méjico, 46'11.
- De la República Argentina, 42'60.
- De Chile, 89'41.
- Del Brasil, 37'67.
- De las Indias, 100.
- Del Japón, 104'65.
- De la China, 44'31.

Como fácilmente puede notarse el billete de Banco de cualquiera nación de Europa vale en París más que el de España. Mientras cambian á la par Inglaterra, Holanda y Suiza, y casi á la par Alemania, Bélgica, Rusia y Rumania, España no consigue hacer valer su billete de Banco de 100 pesetas en París más que, ó menos todavía al tipo en que hoy están los francos.

Las consecuencias de esta situación se acentúan cada día más y, si Dios no lo remedia, la catástrofe que todo el mundo ve venir no tardará en presentarse.

Crónica general

En el hospital de Oviedo se ha administrado el Sacramento del Bautismo, al joven de 28 años Juan Suárez, obrero de la fábrica de cerámica de Lugones, que se hallaba en aquel establecimiento benéfico curándose de graves heridas que le había causado una máquina.

Juan Sánchez pertenece a una de las tribus idólatras de la América del Sur que llevan una vida nómada, dedicándose a la caza y a la rapina. En una de las muchas expediciones que el Gobierno de la República Argentina envía a aquella región fué cogido prisionero el indio con otros muchos, cuando sólo contaba cinco años de edad, y, conducido por las tropas del Gobierno a la capital de Buenos Aires, fué entregado al cuidado de una mujer de la que tomó el apellido que lleva.

Invitado por otro joven español se embarcó para nuestra península, desembarcando en Santander.

Los Estados Unidos acaban de perder a uno de sus oficiales generales, el general de brigada William Ludlow, que tomó parte muy activa en la batalla de Santiago de Cuba.

Ha muerto a los 58 años, de tuberculosis pulmonar.

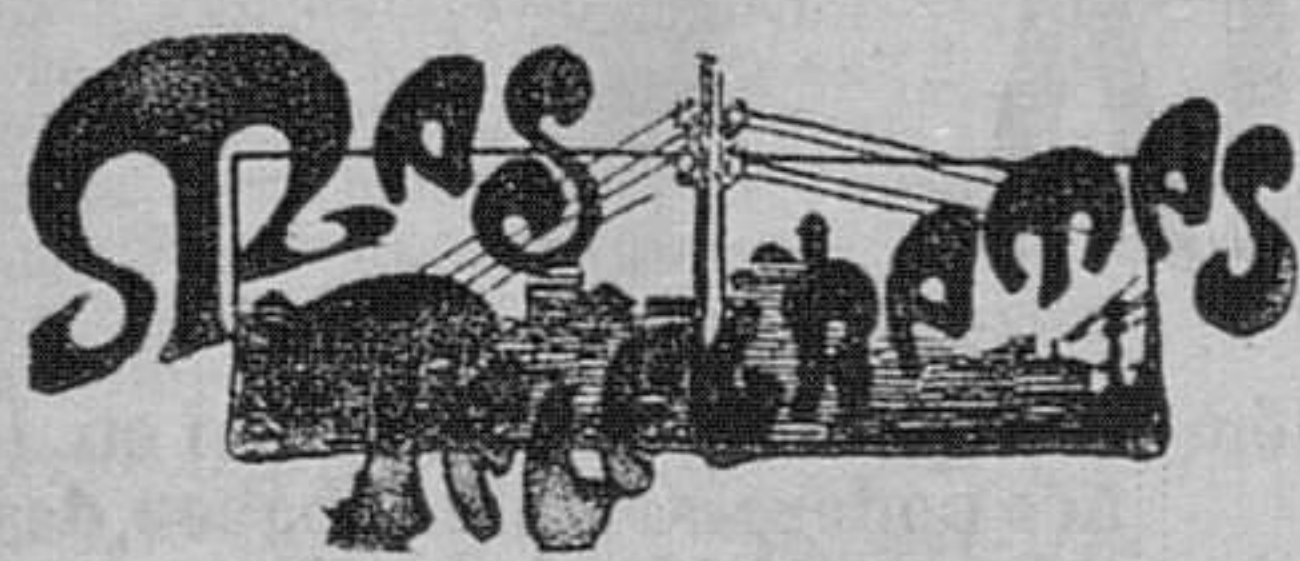
Le enviaron á Filipinas en el mes de marzo último. Allí contrajo el mal que le ha matado, y por ello tuvo que regresar a los Estados Unidos.

Nuevo fusil chino

Las tropas del Celeste Imperio van á adoptar en breve un fusil que ha de ser seguramente el más pesado é incómodo de cuantos se han empleado para la guerra hasta el presente.

Un oficial alemán, durante su permanencia en Pekín con motivo de los recientes acontecimientos, ha visto esta nueva arma para la guerra, que se halla construyendo en Shanghai, y asegura que el fusil chino viene á ser una imitación del Maüser, pero tres veces mayor.

Su calibre es de quince milímetros; su longitud sin



Madrid 15—(Varias horas).

El Montevideo

Telegrafían de Barcelona que ayer zarpó de aquel puerto con rumbo á Port Said el vapor de la Compañía trasatlántica «Montevideo».

Buscando solución

Dicen de Cádiz que los barqueros que se dedican al transporte de sal en aquel puerto han visitado al gobernador civil para rogarle que sirva de mediador entre ellos y los patronos á fin de solucionar la huelga.

Cacheo

Por orden del gobernador civil han sido cacheados esta madrugada todos los transeúntes de Madrid, sin distinción de clases ni de categorías.

La operación la ha hecho la policía en las buñolerías y cafés cantantes, y ha dado por resultado el recoger buen número de armas blancas y de fuego.

A propósito de Mac-Kinley

Ocupándose el jefe de los federales del fallecimiento de Mac-Kinley ha dicho:

«Nosotros no nos alegramos de la muerte, pero tampoco la debemos llorar.»

Estas palabras de Pi y Margall han sido consideradas como fiel expresión de los sentimientos generales de España, que tuvo en el finado Presidente de los Estados Unidos un enemigo acérrimo y dañino como pocos.

Juegos florales

Comunican de Albacete que se ha celebrado en aquella ciudad con gran brillantez la fiesta de los Juegos florales.

Urzaiz

Ya habrá salido de Vigo el ministro de Hacienda, acompañado de su familia.

Como llegará mañana lunes á las ocho y cuarto de la noche, no se celebrará hasta el martes Consejo de ministros, al cual se atribuye gran importancia.

Mitín

Para hoy estaba anunciado un mitín contra las autoridades por los sucesos de la Coruña.

En el Gobierno civil no se ha pedido autorización para el acto, y, por consiguiente, se cree que dicha reunión no llegará á realizarse.

Ecos de la prensa

Un diario liberal titula su artículo de fondo «Marea creciente» y en él se ocupa de los cambios, diciendo que su constante alza es verdaderamente peligrosa.

Manifiesta que se impone el pago de los derechos de importación en oro, excepto para las primeras materias de las industrias y los productos alimenticios.

Disculpa de esta subida de los cambios al ministro de Hacienda, afirmando que no hubieran alcanzado los francos tan subido precio si se hubiesen aprobado los proyectos de aquél.

Concluye diciendo que es necesario abrir las Cortes inmediatamente y que éstas aprueben los proyectos de Hacienda, los cuales deben ser discutidos los primeros, desde el día siguiente al en que las Cortes reanuden sus tareas.

Del extranjero

Día 15.

Roosevelt

Telegrafían de Búffalo que el nuevo presidente de la República, mister Roosevelt, ha manifestado que no habrá sesión extraordinaria del Congreso, por creer que, á su juicio, no es necesaria dicha medida.

Mr. Roosevelt ha salido de casa custodiado por agentes de la policía secreta.

Un despacho de Washington dice que Roosevelt ha declarado á los ministros que está dispuesto á seguir la misma política imperialista de su antecesor.

Los anarquistas

Comunican de Roma que el Gobierno de Italia se halla muy preocupado por la probabilidad de que sean expulsados de los Estados Unidos todos los anarquistas italianos allí residentes.

Muchos diputados han anunciado una interpelación acerca de la intervención del Gobierno en la cuestión de los anarquistas.

Se cree que la llegada del embajador italiano á Berlín se relaciona con un acuerdo entre las naciones que componen la triple alianza, para combatir á los anarquistas.

Parece ser que la iniciativa para este acuerdo ha partido del emperador Guillermo.

Sagasta y Pidal

Un despacho expedido en Roma asegura, con referencia á un periódico de aquella capital, que no son ciertos los rumores de que se ha venido hablando entre el Presidente del Consejo de ministros señor Sagasta y el representante de España cerca del Vaticano, señor Pidal, con motivo de las negociaciones entabladas para la reforma del Concordato.

De viaje

Telegrafían del puerto de Dantzig que el yate «Hoenzollern», con el

emperador á bordo ha fondeado en aquellas aguas.

El embarcadero estaba engalanado. El pueblo aclamó al emperador y las baterías de tierra disparaban las salvas de ordenanza.

El emperador de Rusia se hizo á la mar con los buques rusos el día siguiente al de la llegada del «Hoenzollern».

Se dirige á Kiel, donde recogerá á la emperatriz para ir de allí á Dúnkerque.

Los boers

Para ayer estaba anunciada una reunión de jefes boers sobre el Marigo.

Botha se haría representar, si no podía acudir personalmente.

Se trataba de decidir si continúa la lucha, y todas las probabilidades son de que se acordará que continúe.

Hasta ahora no se han recibido nuevas noticias de esta importante reunión.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de valores de Cuba

Cotización oficial de la Bolsa privada

Table with 2 columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española. Values: 6 1/8 á 6 1/4 valor, 76 á 76 1/8 por 100.

Table with 3 columns: Comp., Vend., Valor. Values: 79 á 79 3/4, 30 á 35 3/4.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Valor, Por 100. Values: 111 á 116, 100 á 104, 50 á 70.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc. Values: 79 á 79 3/4, 30 á 35 3/4, 67 3/8 á 67 1/2, etc.

Habana 30 de agosto de 1901.



Madrid 15 y 16—(Varias horas)

Los catalanistas

Dicen de Barcelona que se ha celebrado una manifestación catalanista de la que formaban parte muchas personas, y la cual tuvo por principal objeto depositar una corona en la estatua del conseller Casanova, que se alza á la entrada del paseo de San Juan no lejos del arco del Triunfo y del nuevo palacio de Justicia.

Con tal motivo, el señor Durán (hijo), pronunció un discurso en catalán afirmando que la manifestación era única y exclusivamente catalanista.

Los concurrentes á la manifestación llevaban lazos de los colores catalanes.

Las autoridades, por su parte, habían adoptado muchas precauciones que resultaron inútiles.

Huelga.—Desgracia.—El Obispo de Si6n

Un telegrama recibido de San Fernando participa que se va generalizando la huelga de los barqueros en la Línea.

Agrega el telegrama que en la playa de Torrenueva ha aparecido el cadáver de un bañista.

Comunica, por último, que la población de Villaviciosa ha dispensado al señor Obispo de Si6n un recibimiento cariñosísimo.

Una muchedumbre inmensa espe-

raba al ilustre prelado y le acompañó hasta la Iglesia donde se cantó un Te-Deum.

El señor Obispo dirigió después la palabra al auditorio, pronunciando una sentida plática.

Al salir de la iglesia S. E. I. se organizó una manifestación de simpatía y respeto, y cientos de personas le acompañaron, vitoreándole, hasta la casa donde se hospedaba.

Inauguración

Comunican de Segovia que se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición provincial.

El comisario regio señor Castro pronunció un discurso muy elocuente, felicitándose de la resurrección de Segovia.

El acto inaugural estuvo muy concurrido.

La acción contra Marruecos

Se ha recibido un telegrama del representante de España cerca del Gobierno de Marruecos, señor Ojeda, en el cual da cuenta de que los representantes extranjeros están redactando notas diplomáticas dirigidas al Sultán.

El lunes se celebrará una reunión para leerlas y acto seguido el intérprete de la legación española las conducirá á Marrakech.

La muerte de Mac-Kinley

Entierro

Los últimos cablegramas llegados de Búffalo comunican que el cadáver de Mr. Mac-Kinley será expuesto al público.

El jueves recibirá sepultura en Cant6n y no en Washington, como se había dicho en un principio.

Desde Roma

Participan de esta capital que por orden del gobierno italiano la bandera norteamericana ondeará á media asta en todos los edificios públicos hasta que se celebren los funerales de Mr. Mac-Kinley.

Temores

Afirman los despachos de Washington que la viuda del presidente está afectadísima hasta el punto de que se abriga serios temores por su vida.

Una proclama de Roosevelt

Un despacho de Nueva York dice que el nuevo presidente de los Estados Unidos ha dirigido una proclama al pueblo americano, manifestando que el atentado cometido contra el primer magistrado de la República ha sido una ofensa contra todo pueblo amante de sus libertades.

Mac-Kinley—añade—ha coronado con su vida, con su valor y con su muerte cristiana á la nación americana.

Deja una preciosa herencia—sigue diciendo la proclama—en que todos deben inspirarse.

Esta proclama considérase como un acto de habilidad política de mister Roosevelt para asegurarse en la presidencia de la República, halagando los excitados sentimientos del pueblo norteamericano.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas y de buen gusto, Biscuit. CONFITERÍA DE RAMOS, BECEDO, 11

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, principales farmacias y droguerías.

RESTAURANT

El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Chuleitas de ternera á la milanesa.

Anuncios

Jarabe antiferino DEL DOCTOR SANZ

Curación pronta y segura de la tos ferina.

Único depósito en Santander. PLAZA VIEJA, NÚM. 2.—FARMACIA

Maiz, habas, cebada, salvados, harinillas, aceites y coloniales.

Hay grandes existencias á precios económicos. Diríjase los pedidos á

CIPRIANO VILLEGAS Ribera 8 y 9.—TELÉFONO NÚMERO 87.

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

SANTA CLARA 7, 3.º.—TELÉFONO 340 DIRECTOR

D. ELOY MATA RUMAYOR excafédrático de la Escuela de Comercio

Brillantes resultados en el último curso. 62 exámenes, nueve sobresalientes con matrícula de honor, doce notables, 37 aprobados, seis grados de perito mercantil, un sobresaliente, y cinco aprobados.

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de comercio, hasta la obtención del grado de profesor mercantil

Clases especiales nocturnas de cálculos mercantiles, teneduría de libros, prácticas y preparatorias para el ingreso en el Banco de España, Tabacalera y Aduanas.

Queda abierta la matrícula todos los días de ocho á doce y de tres á seis.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES. Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2. En BILBAO: Arenal, núm. 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Hernán Cortés, núm. 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

ANUNCIO

El día 13 de octubre próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta en pública licitación de la pesca del Salm6n en el río As6n y jurisdicción de Ampuero, Rasines y Ramales, bajo el pliego de condiciones obrante en la secretaría de este Ayuntamiento, de manifiesto y á disposición de los que deseen enterarse y optar á la subasta.

Ramales 12 de septiembre de 1901.—Por A. de la J. de A.—El alcalde, Cecilio López de Castro.

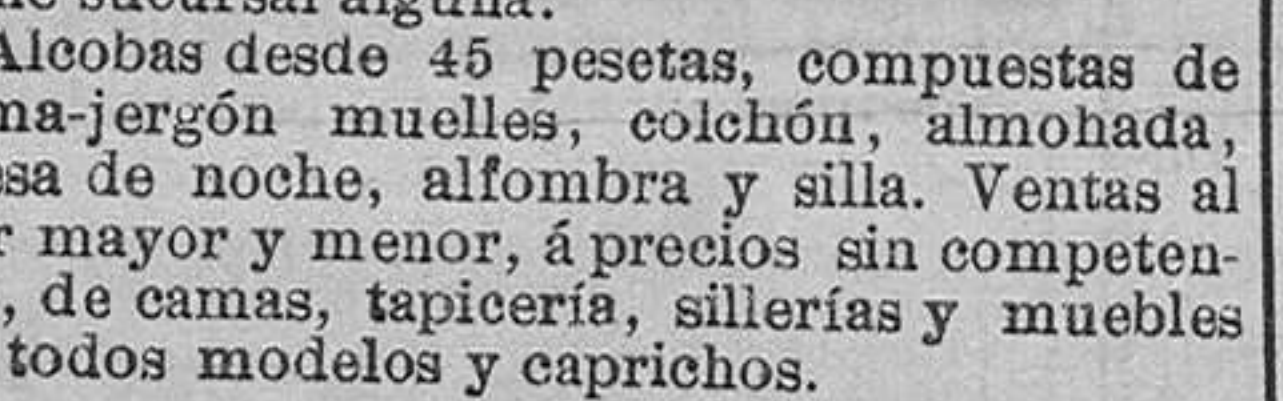
ACADEMIA PALACIOS

PREPARATORIA DE INGENIEROS CIVILES Director: D. RAFAEL PALACIOS del VALLE Ingeniero del Cuerpo de Minas

MAJOR, núm. 32.—MADRID

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucursal alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jerg6n muelles, colch6n, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.

HERNIAS (quebraduras) DEFORMIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, etc., etc.

El Director técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, estará en Santander los días 18, 19 y 20, y recibirá en el Hotel Europa á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Los numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obstruyendo los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Santander los días 18, 19 y 20, Hotel Europa, de once á seis, ó en Madrid al Gabinete del Médico Director, Fuencarral, números 19 y 21.

BANCO DE SANTANDER

Autorizado por el señor director gerente del Banco del Comercio, los suscriptores á las acciones de «La Polar» pueden efectuar sus ventas en esta plaza, con intervención de este establecimiento, cumpliendo lo que previene el artículo 13 de los estatutos de aquella Compañía, y satisfaciendo una módica comisión.

Santander 12 de abril de 1901.—El director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Zapatería

de RAIMUNDO VARELA Cortes aparados y calzados de todas clases. Especial para calzados de señora: botas pieza para militares, brodequines piel Maceo para caballero.

Precios sin competencia. 7. Puente, 7. (Frente á la Librería Católica).

CASA DE CAMPO

Se vende una á siete kilómetros de la capital, compuesta de planta baja, cuadra espaciosa, porche principal y desván; tiene huerta de 18 carros de tierra con árboles frutales y pozo de agua potable. Magníficas vistas al mar. Informarán en esta Administración.

VINO IODO TANICO FOSFATADO R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACÉUTICO Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia. Botella, 3'50 pesetas Farmacia: Vda. de R. Jiménez. Plaza de la Libertad, (casa de los Jardines). Teléfono, 33

Colegio de San Antonio, Bilbao Fundado el año 1867 Amplísimo edificio con trescientos mil pies de terreno propio y cercado para recreo de los alumnos. Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Comercio oficial y particular, idiomas y clases de adorno. PÍDANSE PROSPECTOS AL DIRECTOR

Marca Registrada Rioja Claret DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA EN TODAS LAS EXPOSICIONES Botella con casco, cosecha 1899 (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25 (idem en Santander)..... 1 00 Media botella " " (idem idem)..... 0 65 Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumo. Se reciben las botellas vacías, abonando 0'25 pesetas por cada una. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Almacén de vinos de B. Martínez y Compañía Alameda 1.ª, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80—SERVICIO A DOMICILIO SUCURSAL: TIENDA DE Doña Eloisa López (ANTIGUA DEL Manceo)

La Equitativa Gran Almacén de muebles DE P. MATA Y C.ª Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos. GRAN SURTIDO EN TAPICERÍA DE VARIOS ESTILOS Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor.—Sillerías de todas clases.—Espejos de Venecia y de otros modelos.—Camas de madera hierro y doradas.—Gergones tapizados y metálicos. Plaza del Principe, n.º 1 (AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS) NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

Camas, JERGONES DE MUELLER, SILLERIAS, ESPEJOS Y TODA CLASE DE MUEBLES Se economizará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de V. Araluce Plaza de la Libertad Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para fondas y balnearios

Academia preparatoria SOMBRILLAS DE LA FÁBRICA DE M. AUGUSTE CAUVIN Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Gran tienda de DON JUAN CRESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25. Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Confitería VIENA Correo, 10 Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate

Fábrica de mosaicos venecianos-romanos CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. VALDERRAMA S A N T A N D E R Los trabajos de esta casa pueden apreciarse viendo el salón exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41. Depósito de cementos; ventas al por mayor y menor.

TONICO NERVIOSO CERA A base de estrigina y f6sforo rojo. De éxito seguro en la impotencia y anemia cerebral. Pídase en farmacias; por mayor, Hijo de I. Cera y C.ª—Aribau, 19, Barcelona. 4

Habas superiores Habas mazaganas 23 pesetas saco. Pequeñas cochiqueras, 22 pesetas. Cebada superior, 19 pesetas. Plaza del Principe, 5, entre escuela

LAMPISTERIA MODERNA Y FUNDICION ARTISTICA Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica DESDE 60 CENTIMOS EN ADELANTE Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores. Santos Mártires, núm. 1 (esquina á la Plaza del Principe) Crispín de Blas,

CAJA DE FONDOS y enseras de escritorio y almacén. Se venden. Esta Administración informará.

VNEHA DROGUERIA Y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA Cubillas y compañía WAD-BAS, NÚMERO 5 Esta casa tiene una elegante Cámara Oscura y una gran máquina ampliadora á disposición de los aficionados.

Esta casa tiene una elegante Cámara Oscura y una gran máquina ampliadora á disposición de los aficionados.

